



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"EDUCANDO EN CONSTITUCION"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.  
08 de marzo de 2024

**REFERENCIA:** Proceso de compra menor TC-CM-008-2024, contratación de servicio remodelación de despacho Tribunal Constitucional.

**Asunto:** notificación de adjudicación.

Distinguidos Señores:

Luego de saludarle, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica que las empresas **INMOBILIARIA FERPA, SRL**, en el lote no. 1, mediante la OC00008196-3 y **NG OGANDO SOLUCIONES CIVILES, SRL**, el lote no. 2, mediante la OC00008238-2, empresas adjudicadas en el proceso mencionado en la referencia.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

**Reynaldo Rojas**  
Encargado de Compras y Contrataciones  
Tribunal Constitucional  
RR/mg

